Entrelazos

Cuidamos de quienes

Quienes Amas

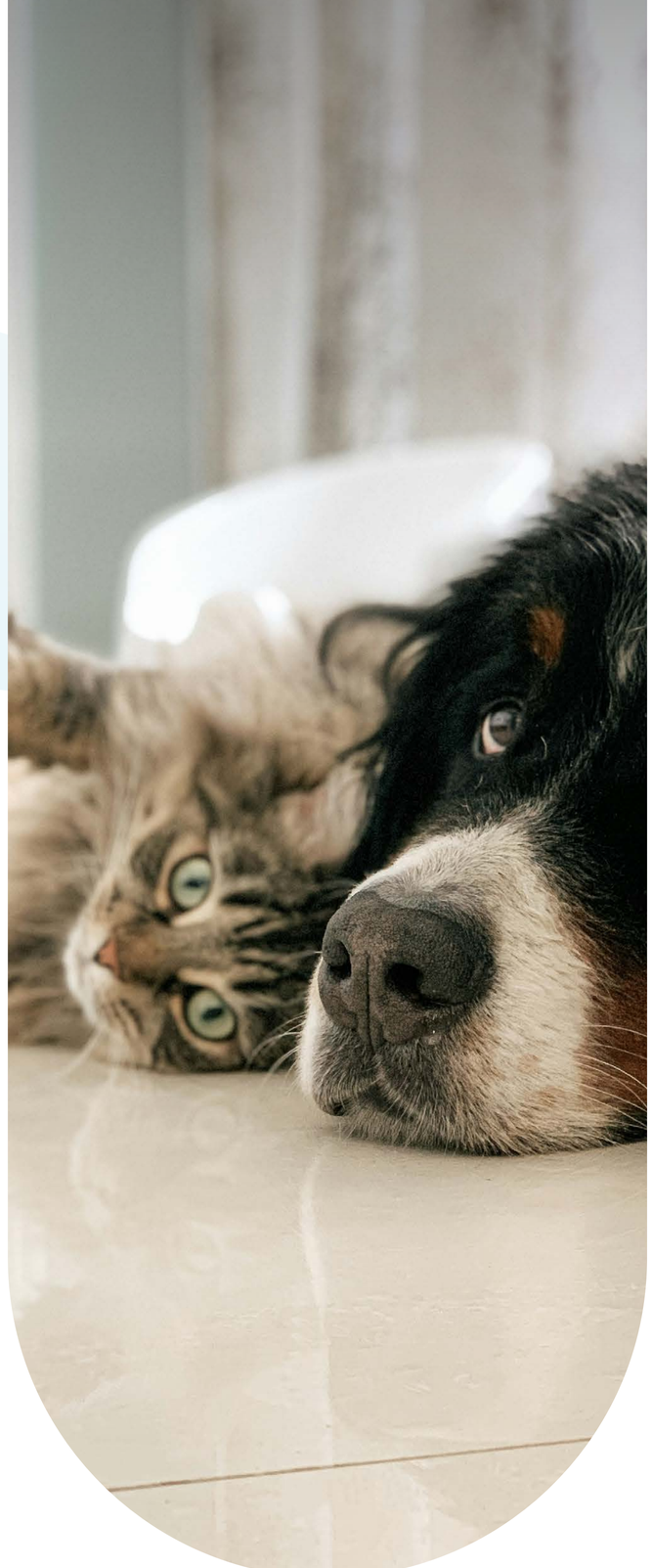
Cuando llega el momento de despedir a nuestros amigos más fieles, contar con un aliado hace toda la diferencia.

En Entrelazos, te acompañamos con respeto, cuidado y amor en uno de los momentos más difíciles.

¿Cómo lo hacemos?

- Trasladamos el cuerpo de tu mascota desde el lugar de fallecimiento.
- Realizamos el proceso de disposición final (Hidrólisis o Cremación).
- Ceremonia con la familia en el lugar de residencia de la mascota (Bogotá) para recordar momentos únicos.
- Apoyo en el duelo de la familia a través de un Kit de apoyo.
- Cobertura para Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Armenia, Pereira y Manizales.

- Incluye perros, gatos, aves.
- Periodo de carencia de 90 días.
- Es necesario incluir el carné de vacunación o certificado veterinario para realizar la afiliación.



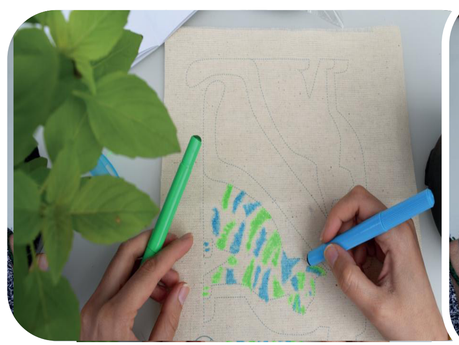
Nuestro kit

Se compone de...

- 2 libros.
- Un recetario, con recetas especiales para preparar con los frutos de tu huerto.
- Librillo de arteterapia, con actividades que acompañan el proceso de duelo.
- Té reconfortante, para ayudarte a recuperar la calma cuando más lo necesites.

Te brindamos **alternativas de acompañamiento** emocional a través de metodologías como la jardinería y la arteterapia, pensadas para sobrellevar la ausencia de tu peludo.









Entrelazos

Instructivo

Inclusión de Mascotas *(Adicionales)*

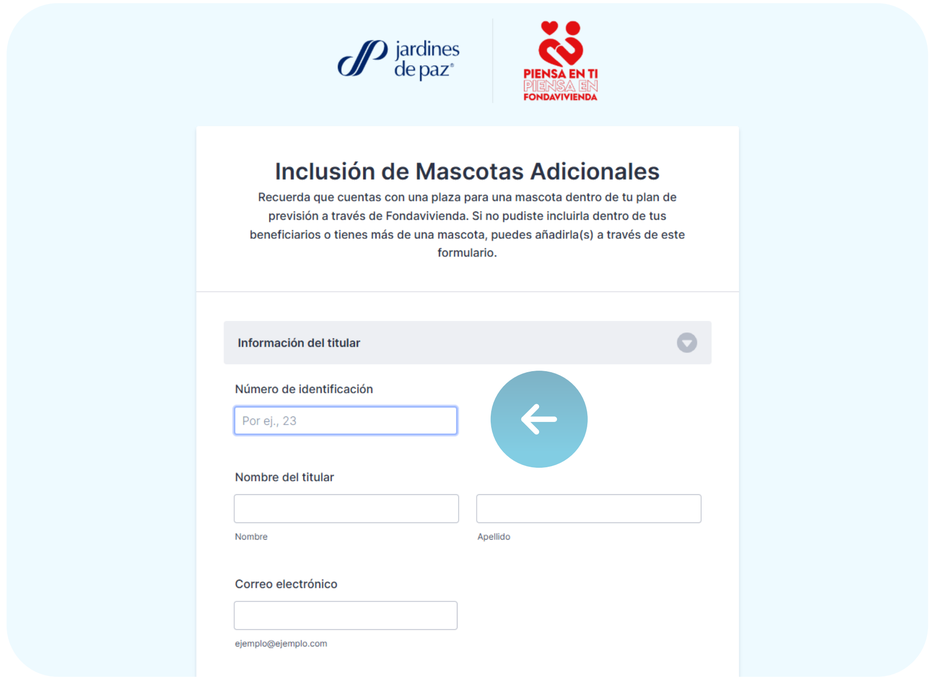
1 Recibirás un correo de **Fondavivienda** con un enlace de acceso al formulario de inscripción.

2 Una vez dentro del formulario, **ingresa tu número de cédula** y espera a que tu información se cargue automáticamente.

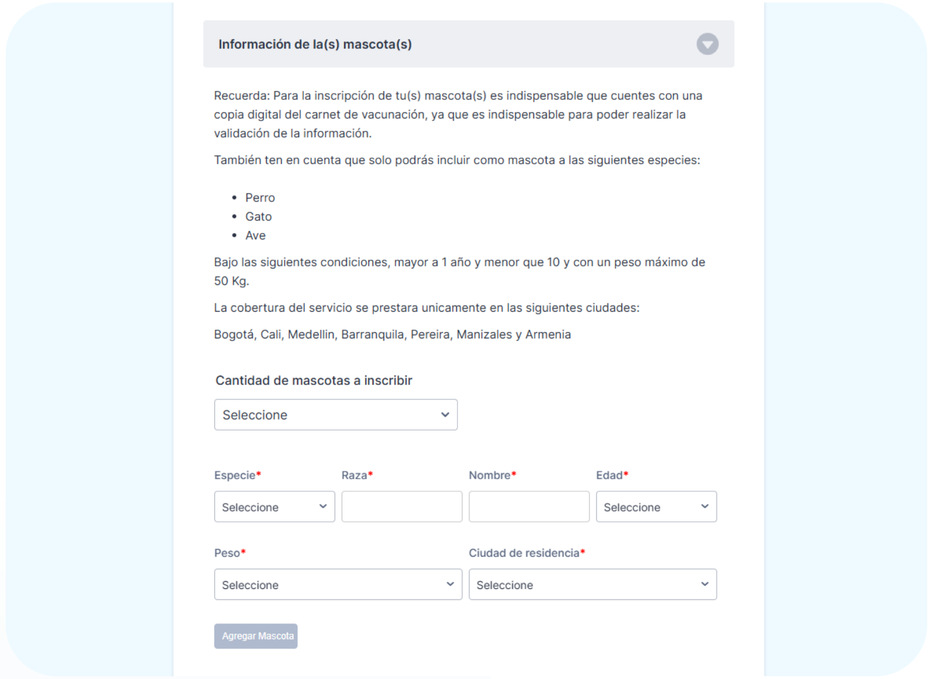
Para realizar la inscripción de tu(s) mascota(s), debes contar con una copia digital del carné de vacunación, ya que este documento es **obligatorio** para validar la información registrada.

! Importante

Recuerda que **cuentas con una plaza** para una mascota dentro de tu plan de previsión a través de Fondavivienda. **Si no pudiste incluirla dentro de tus beneficiarios o tienes más de una mascota**, puedes añadirla(s) mediante un contrato adicional a través del proceso que te mostramos a continuación.

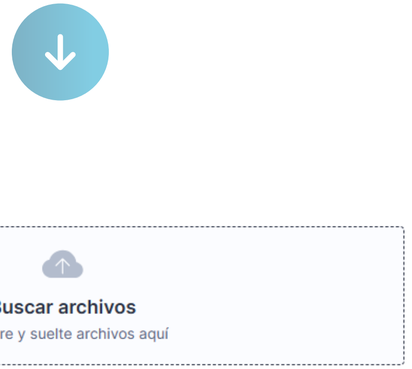


3 Completa los datos de tu mascota, como **nombre, raza, edad y peso.**
Ten presente que puedes registrar **hasta 5 mascotas.**
Luego **adjunta el carné de vacunación.**



4 Finalmente, firma el formulario. Puedes hacerlo utilizando el mouse o escribiendo tu firma, y luego haz clic en **“Enviar”.**





Solo se permite la inscripción de mascotas pertenecientes a las siguientes especies:

- Perro
- Gato
- Ave

Las mascotas registradas deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener más de 1 año y menos de 10 años.
- Contar con un peso máximo de 50 kg.

La cobertura del servicio aplica únicamente para las siguientes ciudades:

- Bogotá
- Cali
- Medellín
- Barranquilla
- Pereira
- Manizales
- Armenia

¿Quieres conocer más?

Contáctate con:

Magnolia Rengifo

318 312 2030

magnolia.rengifo@jardinesdepaz.com.co

Servicio al Cliente Exepaz Empresarial

cliente.exepazempresarial@jardinesdepaz.com.co